

ACTA DE SESIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DEL CONO SUR DE LIMA - UNTECS

En Villa El Salvador, siendo las diez horas del día veintinueve de mayo del año 2008, en el local de la Presidencia de la UNTECS, con la asistencia de los siguientes miembros de la Comisión Organizadora: El Doctor Francisco Mario Piscoya Hermoza - Presidente de la Comisión Organizadora, el Dr. Lucio Daniel Huerta Ortiz - Vicepresidente Académico, el Dr. Jesús Híber Huarí Garay - Vicepresidente Administrativo; bajo la Presidencia del Dr. Francisco Piscoya Hermoza y actuando como Secretario de Actas el Abg. Jesús Manuel Lora Crovetto - Secretario General, con el quórum de reglamento se dio inicio a la sesión ordinaria de la Comisión Organizadora convocada para la fecha.



Agenda:

- 1) Implementación del Instituto General de Investigación y Prospectiva tecnológica de la UNTECS.
- 2) Otros.



Del Presidente de la Comisión Organizadora:

1. El Presidente indicó que en el día la Comisión de Admisión se ha instalado, con la asistencia de todos sus miembros y la presencia del Secretario General de la Universidad.
2. Informó que el Lic. Pedro Herrera Montero – Jefe de la Oficina General de Economía y Finanzas ha informado que la Cámara Fotográfica CANON perteneciente a la Universidad, se ha extraviado, no existiendo hasta el momento denuncia policial ni informe por escrito del Sr. Jimmy Andía- Jefe de la Oficina de Informática, a quien se le ha encargado la custodia de la misma .
3. Adicionalmente propuso que los Sres. Responsables de Carrera, deberían asumir el dictado de cursos en la Universidad, ya que en la actualidad su carga laboral es mínima y se requiere la intervención de ellos como docentes, debido a que algunas de las plazas convocadas en el último Concurso Docente quedaron desiertas.



Del Vicepresidente Académico:

El Dr. Huerta informó que ha concurrido conjuntamente con dos docentes de la Universidad en el Seminario organizado por la ANR, el cual trataba sobre Currículo por Competencias, el mismo que será utilizado para enriquecer el enfoque de las currículas de los cursos que se dictan en la UNTECS.

Con respecto a la propuesta de que los Responsables de las Carreras Profesionales asuman el dictado de cursos, propuso que se hagan cargo sólo de un curso, para que de esa forma su labor principal no se vea afectada.



Del Vicepresidente Administrativo:

El Dr. Huari indicó que con fecha 28 de mayo a horas de la noche se apersonó al campus a fin de verificar la situación de la seguridad en el recinto, detectando que faltaba iluminación en una de las aulas, lo cual debería ser inmediatamente subsanado.

Adicionalmente indicó que debido a la alta carga laboral que posee su Despacho, requiere el apoyo de un profesional que lo asista, para lo cual propone que el Profesor César Mariluz Veramendi, el cual ha sido contratado a tiempo parcial, pase a tiempo completo, de tal forma que en las horas no lectivas pueda asistirlo.

Con respecto a la propuesta de que los Responsables de Carrera Profesional, asuman el dictado de cursos, sostuvo que se encontraba plenamente de acuerdo, ya que ellos como especialistas en sus respectivas materias van a contribuir a elevar el nivel académico de la Universidad.



ACUERDOS:

Después del intercambio de opiniones se sometió a votación la moción materia de la presente sesión, tomándose por unanimidad el siguiente acuerdo:



- 1) Disponer que los Responsables de las Carreras Profesionales de la UNTECS, asuman el dictado de un curso de su especialidad, así como la coordinación de todos los cursos de la Carrera Profesional que dirigen.
- 2) Disponer que el Dr.- Carlos Chávez Vega – Jefe de la OGSA, asuma la Coordinación General de las Carreras Profesionales de la UNTECS.



- 3) Designar al Sr. Carlos Córdova Alva como Administrador del campus, incluyendo la supervisión de las labores de mantenimiento.
- 4) Modificar el contrato de trabajo del profesor Lic. César Mariluz Veramendi, en lo referente a su dedicación de tiempo parcial a tiempo completo, con la finalidad de que brinde apoyo administrativo a la Vicepresidencia Administrativa.
- 5) Solicitar al sr. Jimmy Andía, emita un informe completo sobre la desaparición de la Cámara Marca Canon.
- 6) Aprobar la conformación de la Comisión para la implementación del Instituto General de Investigación y Prospectiva tecnológica, la misma que estará integrada de la siguiente manera:

Ing. Marín Ismael Gonzáles Bustamante - PRESIDENTE
Dr. Jorge Manuel Balmaceda Lozada- MIEMBRO
Ing. Roger Manuel Silva Mares- MIEMBRO
Lic. Jesús Rule Flores Cruz- MIEMBRO
Lic. Rubén Hernán Bustillos Borja- MIEMBRO

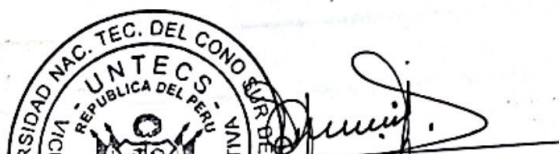

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas, el Presidente de la Comisión Organizadora levantó la sesión.

Dr. Francisco Piscoya Hermoza
Presidente de la Comisión Organizadora




Dr. Lucio Huerta Ortiz
Vicepresidente Académico

Dr. Jesús Huari Garay
Vicepresidente Administrativo




Abg. Jesús M. Lora Crovetto
Secretario General